

REGLAMENTO

XI. MARCHA CICLOTURISTA 2026 “LA OLANO, 8 CIMAS POR GIPUZKOA”

1. Definición.

La marcha cicloturista “LA OLANO, 8 CIMAS POR GIPUZKOA” es una prueba de carácter no competitivo que tendrá lugar el **19 de abril de 2026 con salida a las 8:30 h.**

La organización de la prueba corre a cargo de la ORIAKO TXIRRINDULARI ESKOLA. La prueba se celebrará en Tolosa y las carreteras de la provincia de Gipuzkoa con salida y llegada en el Polideportivo de Usabal. Por motivos de seguridad y control de tráfico queda prohibido salir a efectuar la marcha antes de la hora programada. El tráfico es abierto, hecho que obliga a los participantes a respetar las normas vigentes de circulación.

2. Modalidades y distancias.

La marcha tiene dos opciones de participación; Recorrido largo de 133 km. y recorrido corto de 90 km.

El recorrido detallado, mapa y perfil estarán publicados en la web del Oriako Txirrindulari Eskola, www.oriakotxe.com .

3. Participación y seguros.

La participación en la marcha está abierta a deportistas de cualquier nacionalidad. Los menores de 18 años no podrán tomar la salida en ninguna de las dos distancias.

El uso del casco homologado es OBLIGATORIO durante todo el recorrido.

Cada participante toma parte en las pruebas bajo su responsabilidad y dispone de un nivel de condición física y dominio técnico suficiente para afrontarlas.

La organización aconseja a todos los participantes que pasen un reconocimiento médico previo a la prueba con el fin de detectar y descartar cualquier anomalía incompatible con la práctica del ciclismo.

La organización dispondrá de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil según la legislación vigente. Los participantes federados, quedan cubiertos por el seguro de la Federación correspondiente. Para el caso de los no federados, se contratara un seguro de día. En consecuencia, la participación en este evento implica su consentimiento expreso para la cesión de sus datos identificativos a la entidad aseguradora que el organizador determine con la finalidad de garantizarle una asistencia adecuada en caso de accidente durante el transcurso de la prueba.

4. Inscripciones y maillot.

Las inscripciones se formalizaran a través de la plataforma de KIROLPROBAK, www.kirolprobak.com.

El precio de la inscripción, para las que se realicen antes del 1 de abril, será de 35€ para los federados y 50€ para los no federados. A partir del 1 de abril hasta el 18 de abril 40€ para los federados y 55€ para los no federados. El mismo día 19 de abril será de 45€ ó 60€ en caso de no federados.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra. Las inscripciones se consideran DEFINITIVAS, por lo que en el caso de no poder participar no se realizará la devolución de la inscripción.

Todos los precios figuran en el formulario de inscripción de KIROLPROBAK y se podrán tramitar mediante el sistema de pago online con tarjeta de crédito o débito.

En principio, no se ha previsto ningún cupo en el número de participantes. No obstante, la organización se reserva el derecho de inscripción y podrá cerrar las

mismas en el caso de que estas superen las capacidades organizativas del organizador y/o no se puedan garantizar los requisitos mínimos de seguridad.

Los maillots de este evento se adquieren al inscribirse y tienen un coste adicional de 20€. Se deberá elegir la talla en la inscripción. Todos aquellos maillots pedidos antes del 18 de marzo serán entregados al recoger el dorsal y aquellos que se pidan después de esta fecha serán entregados cuando sean preparados, mediante aviso a los compradores.

5. Dorsales.

Todo el material identificativo se recogerá **el sábado 18 de abril en horario de 18:00 a 20:00h en las inmediaciones de la salida y llegada de la prueba, en el Polideportivo de Usabal de Tolosa.**

El día de la prueba también se podrá recoger el material identificativo, entre las 7:00 y 8:00h. Desde la organización, se aconseja recoger el material identificativo el sábado, con el fin de evitar aglomeraciones y esperas el día de la prueba.

Durante el proceso de recogida de dorsales todos los participantes deben presentar su DNI y licencia federativa en el caso de los federados.

6. Seguridad y asistencia médica.

La seguridad en la vía pública y el control y regulación del tráfico será responsabilidad de los cuerpos de seguridad, pero hay que recordar que el tráfico en el recorrido estará abierto y que, ante todo, se debe circular siguiendo las normas de circulación. La MARCHA ABRAHAM OLANO **NO ES UNA COMPETICIÓN**, sino una marcha cicloturista y esto se debe tener muy en cuenta a la hora de cruzar poblaciones, circular por la derecha, pasar por rotundas y cruces, bajadas de puertos, etc.

La prueba cuenta con un servicio médico y todo el personal sanitario estará autorizado a retirar a cualquier participante por razones médicas.

Se recomienda llevar un teléfono móvil cargado durante la prueba así como, al menos, unos manguitos para protegerse del frío en los tramos de bajada.

Los servicios médicos de la prueba y de asistencia no están obligados a atender a ciclistas no inscritos en la marcha.

7. Asistencia mecánica y puntos de recogida de participantes.

La organización contará con una flota de vehículos que realizarán asistencia mecánica por todo el recorrido y recogerán a los participantes que no continúen por motivos de avería, fatiga o fuera de control.

El participante asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, y que excluye a la organización de la prueba de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la prueba.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto por los seguros propios de la licencia, como tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

Los vehículos autorizados que realicen el seguimiento de la prueba llevarán una identificación visible en todo momento. El hecho de hacerse acompañar por algún vehículo supondrá la descalificación del participante.

En caso de avería, las piezas de recambio correrán a cargo de los participantes. Sólo se tendrán en cuenta las reparaciones que se puedan solucionar en ruta, excepto los pinchazos.

Los servicios de asistencia no atenderán a ningún ciclista que no esté correctamente inscrito en la prueba.

8. Derechos de imagen.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la “Marcha Abraham Olano” a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la Marcha en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

9. Avituallamientos.

La prueba contará con tres puntos de avituallamiento con bebidas y comida durante el recorrido y en la llegada.

El personal de los puntos de avituallamiento sólo permitirá el acceso a los productos a los ciclistas que lleven el material identificativo de la marcha.

Punto kilométrico:

- 60. AIZARNA**
- 90. USABAL. Llegada del circuito corto**
- 133. USABAL. Llegada.**

Por otro lado, con el fin de garantizar la seguridad de todos los participantes y facilitar la organización de la prueba, se establecen los siguientes tiempos de paso:

Punto kilométrico - límite de paso (Hora)

- 60. AIZARNA 11:15**
- 90. TOLOSA 13:00**

(Estos tiempos de paso se han calculado estableciendo una velocidad media mínima de 20 km/h)

10. Duchas y Vestuarios.

Los participantes de la Marcha podrán hacer uso de las duchas y vestuarios del Polideportivo municipal de Usabal, situado en las cercanías de la llegada. Habrá una zona vigilada para guardar las bicicletas. Es responsabilidad de cada participante vigilar y resguardar sus pertenencias y material deportivo. La organización se exime de cualquier rotura, hurto o cualquier incidencia al respecto.

11. Civismo y respeto.

Los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento y se comprometen a participar de manera honesta según las normas de tráfico y a cubrir todo el recorrido completo antes de cruzar la línea de meta. Asimismo, manifiestan ser respetuosos con el personal implicado en la organización y con el resto de participantes. Se comprometen también a tratar el material deportivo propio y ajeno con respeto. También se comprometen a llevar casco reglamentario que es obligatorio durante todo el recorrido. Con el fin de contribuir a un mínimo impacto ambiental de las prueba, los participantes usarán los contenedores situados en los avituallamientos para tirar envases, envoltorios o restos de comida y se abstendrán de arrojar nada a la carretera durante el recorrido.

